

análisis

ENVEJECIMIENTO Y DEPENDENCIA

La política socioeconómica debe velar por los cuidadores de nuestros mayores

JOSÉ ALBERTO
Molina*

El envejecimiento de la población constituye un importante reto socioeconómico. Este envejecimiento demográfico produce un incremento de las necesidades de cuidados a los mayores debido al aumento de las limitaciones en la capacidad funcional. Existe una estrecha relación entre dependencia y edad, de tal forma que, según los datos que aparecen en el Libro Blanco de la Dependencia editado en 2004 por el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, dos terceras partes de las personas con discapacidad para las actividades de la vida diaria tienen más de 65 años.

En la actualidad, la Ley de Dependencia, que entró en vigor el 1 de enero del 2007, establece un nivel mínimo de protección para las personas dependientes promovido desde la Administración General del Estado. Adicionalmente, las comunidades pueden desarrollar un

nivel adicional de protección a las personas dependientes y, en otro nivel, las corporaciones locales también disponen de competencias en la programación, la coordinación y la prestación de nivel primario.

Revelada la importancia socioeconómica del fenómeno, así como la necesidad de regulación pública a distintos niveles competenciales, el grupo de investigación *Economía Familiar e Industrial* de la Universidad de Zaragoza está llevando a cabo un detallado análisis sobre las relaciones entre envejecimiento y dependencia, centrándose concretamente en el estudio de las características demográficas del cuidador y de la persona atendida, así como de los efectos que el apoyo informal genera en la vida de los cuidadores. Con este fin, el grupo de investigación está utilizando las encuestas de apoyo informal a los mayores, desarrolladas por el Instituto de Mayores y Servicios Sociales. Dicho análisis revela una interesante evidencia de la que extraemos aquí algunos datos, al tiempo que nos permite elaborar algunas sugerencias desde el punto de la política socio-económica.

El análisis de las características demográficas de las personas que



►► Una anciana dependiente.

El envejecimiento de la población constituye un importante reto socioeconómico

prestan ayuda nos permite constatar que, hasta ahora, el cuidador tipo viene siendo una mujer, con una edad entre 50 y 55 años, casada, con estudios primarios y cuya actividad principal son las tareas del hogar.

RESPECTO al perfil demográfico para las personas mayores que son receptoras de ayuda, observamos que es el intervalo entre los 70 y 90 años el que acumula el 75% de los mayores que precisan de ayuda, situándose la edad media en el entorno de los 80 años, con una tendencia creciente que ha supuesto incrementar dicha media en más de un año en la última década. Algo menos de dos tercios de las personas mayores receptoras de ayuda son viudas, mientras que un tercio de ellas se encuentran casadas. El análisis muestra cómo en la última década el porcentaje de personas mayores que padece alguna enfermedad o precisa de tratamiento se ha incrementado considerablemente, pasando del 80% a casi un 95%. La evidencia también muestra que la relación entre el cuidador y la persona mayor suele ser muy cercana. En particular, destacamos que más de la mitad de los cuidadores son hijos de la

persona mayor, mientras que las esposas representan más del 15%.

Otro elemento importante en nuestro análisis consiste en estudiar el tipo de ayuda que la persona mayor necesita y recibe por parte del cuidador. La evidencia revela que son las actividades cotidianas de la vida diaria y las tareas domésticas las ayudas más demandadas, situándose a continuación las actividades relacionadas con el cuidado personal. Si nos centramos en la intensidad de la ayuda prestada, observamos que aproximadamente dos terceras partes de los cuidadores proporcionan apoyo que abarca los tres tipos de ayuda.

También constatamos que la ayuda informal produce efectos adversos en la vida laboral del cuidador, reduciendo el número de horas dedicadas al trabajo remunerado, así como el número de horas de ocio. En estas circunstancias, deseamos incidir en una clara conclusión que se convierte en una recomendación de política económica en el contexto del denominado Estado del Bienestar: la necesidad de cuidar a nuestros cuidadores.

*Decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de Zaragoza.